ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

IMPORTANCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, VENTILADORES DE TECHO Y PUNTO ELÉCTRICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA OPTIMIZACION DE LOS AMBIENTES INSTITUCIONALES.

Para brindar un adecuado ambiente escolar en la totalidad de las aulas de clase de la institución educativa, se hace necesario tener los equipos adecuados para cumplir con este ambiente propicio en el desarrollo de las actividades de la comunidad educativa. Por ello, la compra y el mantenimiento de aires acondicionados y ventiladores de techo representan confiabilidad y seguridad para la comunidad educativa frente a cualquier incidente de alguno de estos elementos, ya que el debido mantenimiento genera una prolongación de vida útil de estos equipos y se reduce la posibilidad de alguna anomalía durante su uso que pueda generar riesgo alguno a la comunidad educativa.

CIRCUNSTANCIAS QUE CONLLEVAN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS, INSTALACIÓN Y ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, VENTILADORES DE TECHO Y PUNTO ELÉCTRICO.

- **Bienestar:** A los estudiantes, docentes, directivos docentes, administrativos y demás comunidad educativa, que se encuentren en los espacios donde realicen sus actividades académicas, se garantice con los equipos adecuados un ambiente que sea óptimo para el desarrollo de las actividades académicas.

- **Protección:** Al momento de usarse en la Institución dichos equipos, estos deben estar en óptimas condiciones no solo para la naturaleza de su uso, sino, que no representen algún daño a la integridad física de estudiantes, docentes, directivos docentes, administrativos y demás comunidad educativa

Regulatorio:

- **NTC 6047 del 11/12/2013.** Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública. Requisitos.

- **NTC 3714 del 10-05-1995.** Aire acondicionado. Acondicionadores de aire para recintos.

- **NTC 5183 del 26-08-2003.** Ventilación para una calidad aceptable del aire en espacios interiores.

- **NTC 2183 del 10/12/2014.** Artefactos electrodomésticos y similares.

- Normas técnicas de cada producto.

Técnico:

La prestación de servicios de mantenimiento, instalación y adquisición de aires acondicionados, ventiladores de techo y punto eléctrico, técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General:

Propender por el bienestar y protección de los miembros de la comunidad educativa.

Objetivo Específico:

- Fomentar e incentivar el proyecto transversal de medio ambiente.
- Garantizar que los aires acondicionados y ventiladores de techo sean funcionales al momento de requerir su uso.
- Brindar ambientes adecuados a través de los ventiladores de techo y aire acondicionado.

Ficha Técnica:

El presente cuadro establece las descripciones del servicio mantenimiento, instalación y adquisición de aires acondicionados, ventiladores de techo y punto eléctrico, como también la unidad de medida y cantidades respectivamente:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	CAMBIO CAPACITOR	17	UNIDAD
2	CAMBIO BALINERA	8	UNIDAD
3	MANTENIMIENTO VENTILADOR TECHO	45	UNIDAD
4	GUAYA SEGURIDAD	120	UNIDAD
5	MANO DE OBRA INSTALACION VENTILADOR DE TECHO NUEVO	15	UNIDAD
6	VENTILADOR DE TECHO NUEVO	15	UNIDAD
7	CAMBIO GUARDAPOLVO	6	UNIDAD
8	CAMBIO CAJA CONTROL	9	UNIDAD
9	CAMBIO ASPAS	8	UNIDAD
10	INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO NUEVO (NO INCLUYE MATERIALES COMO TUBERIA, CABLEADO Y DEMAS INSUMOS QUE SE REQUIERAN)	1	UNIDAD
11	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO Y RECARGA (VALVULA DE SERVICIOS)	23	UNIDAD
12	INSTALACION DE BREAKER DE 4 , TAPA BREAKER, Y CAMBIO DE INSTALACION ELECTRICA	1	UNIDAD

Nota: Cada producto adquirido debe estar debidamente empacado al momento de la entrega de acuerdo con la descripción, la garantía de la mano de obra calificada para la instalación y mantenimiento de las mismas.

Lugar de Entrega:

Sedes de la Institución Educativa Técnica Atanasio Girardot, del municipio Girardot – Cundinamarca.

Población Beneficiaria:

Comunidad educativa.

Plazo: VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, previa suscripción del acta de inicio.

Código de la UNSPSC:

El código del servicio requerido que se define en el Clasificador de Bienes y Servicios es:

Descripción Clase	Código Clase
Circulación del aire y piezas y accesorios	40101600
Enfriamiento	40101700
Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura	73152100
Servicios de apoyo para la construcción	72101500

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, VENTILADORES DE TECHO Y PUNTO ELÉCTRICO PARA LA BUENA MARCHA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ATANASIO GIRARDOT DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA.

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS $25.980.000 M/CTE.

FORMA DE PAGO: UN (1) PAGO una vez ejecutado el servicio, previo cumplimiento de actividades según cronograma y presentación de informe de ejecución con los soportes respectivos por parte del contratista, entre los que debe estar la constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; y la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.